

	<b>ACTA NÚMERO 22 DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.</b>	
DOCUMENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	<b>OBJETO: LLEVAR A CABO LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.</b>	<b>FECHA: 21 DE OCTUBRE DEL 2016. HORA: 10:00 HRS. LUGAR: SALA DE CABILDO.</b>

*[Handwritten signature]*

Siendo las diez horas con dieciséis minutos del día veintiuno de Octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2015 - 2018 integrado por el Presidente Municipal el de la voz el Mtro. Abel Hernández Márquez, Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto Número 25886, por el que se reforman los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, y así mismo copia certificada del extracto del acta de la sesión de fecha 22 de Septiembre del año en curso, en que

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

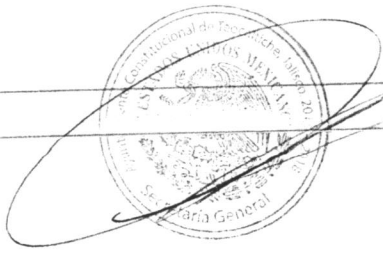
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.

- 6. Escrito presentado por el C. Juan Pablo Ávila Duran, con firmas anexas de los vecinos, solicita se apruebe el nombre de la calle ubicada en La Esperanza, proponiendo el nombre de JUAN PEDROZA ORIENTE, lo anterior para dar seguimiento al Plan de Desarrollo Urbano y contar con la nomenclatura.
- 7. Escrito presentado por los Representantes de la Asociación Civil Misión Cultural "José Vasconcelos" de la Delegación de Belén del Refugio, mediante el cual solicitan:

**PRIMERO.-** La donación definitiva del acervo bibliográfico y material didáctico y audiovisual otorgado en donación condicionada a favor del Ayuntamiento de Teocaltiche el 31 de Agosto de 2015 para uso exclusivo y que éste sea propiedad de la Biblioteca Pública y de esta manera se inscriba y se conserve dicho material de acuerdo a las normas que establece la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

**SEGUNDO.-** Que todo material didáctico, audiovisual y literario que no cumpla con las exigencias de la Normatividad de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas sean tan amables de indicarlo y sea devuelto a la Asociación Civil, lo anterior de acuerdo a los requerimientos de selección, registro, catalogación y conservación.

**TERCERO.-** Y manifiestan tener dos monitores en buen estado, los cuales desean donarlos para el servicio digital de la biblioteca, solicitando que el municipio proporcione los CPU y teclados que se requieren para poner en servicio dos nuevas maquinas.

**CUARTO.-** La compra de nuevos estantes que servirán para colocar el material indicado, apelando al requerimiento necesario y al remitirnos a la autorización por el H. Ayuntamiento (año 2015) de la compra de material necesario para equipar y ofrecer un servicio de calidad como se merece.

- 8. Asuntos a turnar a comisión.
- 9. Asuntos varios.
- 10. Cierre.

*Manuel Valls*



*[Handwritten signature]*

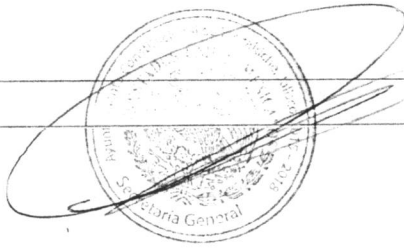
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Belén / Refugio 11-*

*v f*



**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

El Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, Presente.  
 Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez, Presente.  
 y Regidores:

- C. Daniel Avelar Álvarez, Presente.
- C. Ma. Anastacia López Mejía, Presente.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval, Presente.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero, Ausente en el pase de lista integrándose a la Sesión a las diez horas con veintidós minutos.
- C. Everardo Jiménez González, Presente.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez, Presente.
- C. Edgar Rodríguez Pérez, Presente y
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes, Presente.

2. Dando seguimiento al segundo punto del orden del día propuesto, hago del conocimiento de los Regidores Integrantes, que conforme al Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en virtud de contar con la presencia de diez Regidores, siendo las diez horas con dieciocho minutos de la fecha en que se actúa se declara Quórum Legal en la presente sesión, y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.

3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263 frac. VII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; y ésta ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Y en votación económica se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** a favor la dispensa de la lectura del orden del día. De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día en cuestión siendo aprobado por **MAYORIA SIMPLE**.

En lo que respecta al punto cuarto del orden del día y toda vez que el orden del día fue aprobado en la sesión anterior, procedo a dar lectura únicamente al desarrollo de la sesión. Una vez realizado lo anterior se procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria número 21 y someto a votación la aprobación. En este momento y previo a la votación es que se solicita permiso a los regidores presentes para que la Regidora Verónica Cecilia Loera Acero se integre a la votación y su voto tenga plena validez en este acto, en votación económica los regidores aprueban la integración a la votación de la Regidora ausente.

*Manuel Vallés*



*Carolina Reyes Chávez*

*Abel Hernández Márquez*

*Carolina Reyes Chávez*

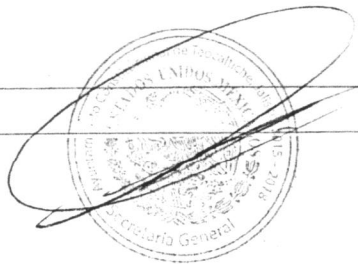
*Abel Hernández Márquez*

*Manuel Vallés*

*Abel Hernández Márquez*

*Ma. Anastacia López Mejía*

*Manuel Vallés*



Una vez hecho lo anterior se abre el sistema de votación nominal.

- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.
- Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor.

Y toda vez que el acta referida no cuenta con observaciones y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; es de aprobarse y se aprueba el acta número Vigésima Primera quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

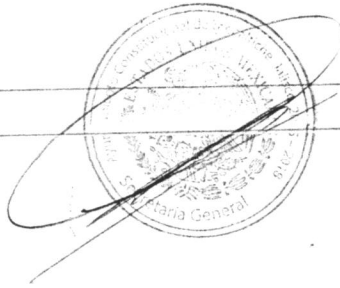
5. En uso de la voz el Maestro Abel Hernández Márquez argumenta: "Como pre ángulo, el tema a tratar es el Proyecto de Ley Anticorrupción, que está ya votándose por los municipios en Jalisco. El Instituto de Transparencia Mexicana, nos cataloga como el séptimo estado más deshonesto y 6 de cada 10 ciudadanos, no confían en sus autoridades. La corrupción nos cuesta \$ 3, 300'000,000.00 (Tres mil trescientos millones de pesos M.N.) al año en Jalisco, lo que genera que se detenga la inversión, genera poca justicia, genera falta de equidad y sobre todo la falta de la legalidad. Con estas reformas "Estamos dando un golpe de timón, estamos cambiando el rumbo estamos generando una nueva forma de hacer política y tratando de recobrar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en los políticos".

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.
- Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.

Handwritten signature: Samuel Valley





Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor.

Señor Presidente le informo que el presente punto de la orden del día ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes la Minuta Proyecto de Decreto Número 25886, por el que se reforman los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, y así mismo copia certificada del extracto del acta de la sesión de fecha 22 de Septiembre del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.

- 6. En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, manifiesta que de acuerdo a las recomendaciones del INAFED, para poder votar con certeza, propongo que este punto sea turnado a la Comisión de Nomenclaturas y Desarrollo Urbano para que lo analicen y nos dictaminen si es procedente darle el nombre a esa calle.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal, a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.
- Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor.

Señor Presidente le informo que el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD** para que sea turnado a Comisión y posteriormente se vea en otra reunión. En uso de la voz el Presidente Municipal solicita que una vez que el punto este dictaminado se le dé cabida en la próxima orden del día tan pronto sea trabajado por las comisiones para poder desahogarlo.



*Abel Hernández Márquez*

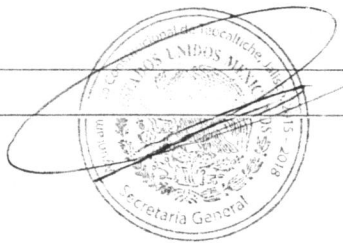
*Ma. Anastacia López*

*Hermelinda Cecilia García Cortes*

*Carolina Reyes Chávez*

*Edgar Rodríguez Pérez*

*Manuel Vallejo*



7. En uso de la voz el Presidente Municipal considera que este punto no está acompañado con la documentación necesaria para conocer más a fondo el asunto. Considera que este punto sea turnado a Sindicatura para que realicen la investigación correspondiente y tan pronto tengamos un dictamen por parte de Sindicatura pueda ser sometido a votación el dictamen ya revisado.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se abre el sistema de votación nominal, a lo que les solicito me manifiesten el sentido de su voto.

- Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.
- Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
- C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
- C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
- Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
- Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
- C. Everardo Jiménez González. A favor.
- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
- Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
- C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
- Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor.

Señor Presidente le informo que de manera económica y en votación **UNANIME** se autoriza que el presente punto sea turnado a Sindicatura para que realice lo conducente.

8. Dando continuidad al punto número 8 del orden del día de asuntos a turnar a comisión el suscrito Secretario General hizo llegar un punto para su revisión al Regidor Titular de la Comisión de Gobernación Daniel Avelar Álvarez, al Regidor Titular de la Comisión de Promoción Cultural Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval y a la Lic. Verónica Cecilia Loera Acero Regidora Titular de la Comisión de Educación, Hacienda y Gasto Público.

Asuntos varios.

A) El Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez, presenta un escrito donde solicita se le habilite el recinto oficial del Ayuntamiento con la transmisión de dicha sesión en vivo vía internet en la página del Ayuntamiento y sus redes sociales, para el día 2 de Noviembre a las 12:00 horas, se le hace de su conocimiento que el personal de comunicación social se encuentra con agenda saturada se le sugiere mover de horario o si se pudiera de fecha.

*Manuel Vallejo*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

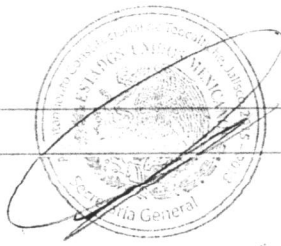
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



B) El Regidor Edgar Rodríguez Pérez, en uso de la voz solicita información al Comité Organizador de la Feria, comenta si se cuenta con servicios de sanitarios, limpieza, logística, seguridad pública, vialidad así como la difusión de los eventos a realizar, reiterando que este es un gran trabajo.

Por otro lado referente a la limpieza de la plaza principal argumenta que de acuerdo a las posibilidades del Ayuntamiento, de sus recursos y del comité propone que se implementen unas cuadrillas de limpieza para que se esté dando el mantenimiento adecuado en los horarios que la gente está ocupando el espacio público, por lo que solicita se ponga a consideración. A lo que el Presidente Municipal a través de este medio exhorta a la ciudadanía a que nos ayude a mantener un pueblo limpio, de la misma manera argumenta que si se tiene considerado por parte del Ayuntamiento la limpieza, e incluso, la recolección de basura en las calles donde se instalan los puestos ambulantes. Reiterando que por parte de la Administración vamos a hacer todo lo posible para que todos los servicios estén bien coordinados, haciendo mención que se ha estado trabajando intensamente con los departamentos de Obras Públicas, y Servicios Públicos para que estén coordinando a su gente en los turnos que sean necesarios y que cuenten con los elementos indispensables como bolsas, botes y todo lo necesario para que el pueblo este limpio.

En uso de la voz el Regidor Daniel Avelar Álvarez comenta, que si se tiene contemplado todo lo que tiene que ver con limpieza y con el servicio de baños. Además de rendir una breve explicación de los eventos a realizarse dentro del marco de las Fiestas Patronales Teocaltiche 2016. De la misma manera hace una cordial invitación al H. Cuerpo Edilicio, a cada uno de los eventos a realizarse.

En uso de la voz la Regidora Hermelinda Cecilia García Cortes, comenta que referente a la concentración de gente que hay en el Panteón el día 02 de Noviembre hace hincapié sobre la limpieza o ver la posibilidad de que se mande más personal.

C) En uso de la voz el Regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza, presenta un escrito en el cual solicita se habilite el recinto oficial del Ayuntamiento con transmisión de dicha sesión en vivo vía internet en la página de este Ayuntamiento, para el día 03 de Noviembre de 2016, a las 18:00 horas para realizar una sesión de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. De la misma manera solicita sea integrado a la Comisión de Reglamentos y Justicia, ya que hay muchos ciudadanos que se acercan con él y preguntan principalmente sobre establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, a lo que el Presidente Municipal le hace una atenta invitación a que se integre a la Comisión así como a las Sesiones de Giros Restringidos.

D) En uso de la voz el Secretario General hace del conocimiento a este Pleno que el Regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza, hace entrega de un informe de su comisión.

*Juan Manuel Vallejo*



*Juan Manuel Vallejo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. Anastasia López*  
*[Handwritten signature]*



10. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las once horas cinco minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar; yo el Mtro. Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaró formalmente clausurada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2015 - 2018 de Teocaltiche. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.....

Secretario General del H. Ayuntamiento Licenciado Aldo Eliseo Sánchez Pérez, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe.....

Mtro. Abel Hernández Márquez  
Presidente Municipal.

Lic. Carolina Reyes Chávez.  
Síndico Municipal.

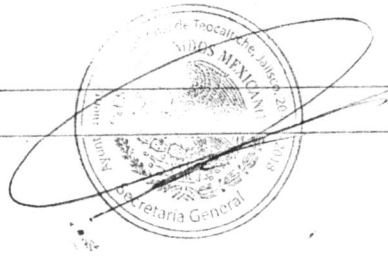
REGIDORES

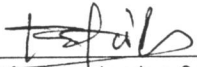
C. Daniel Avelar Álvarez.

C. Ma. Anastacia López Mejía.







  
Ing. Efraín Ruvicaba Sandoval.

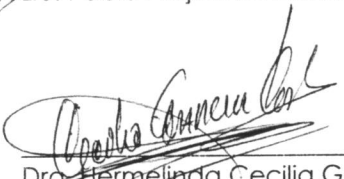
  
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero.


  
C. Everardo Jiménez González.

  
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza.

  
Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.

  
C. Edgar Rodríguez Pérez.

  
Dra. Hermelinda Cecilia García Cortés.

  
Lic. Eliseo Sánchez Pérez.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

\*Hoja de firmas perteneciente al Acta de Cabildo Número Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de octubre del dos mil dieciséis.

